



Más de un centenar de ciclistas: Vecinos participan en cicletada organizada por Aconcagua Pedalea

Pág. 6

Municipio presentará proyecto: Dotarán de moderno sistema de riego a las 'Tres Canchas'

Pág. 3

Santuario de la Naturaleza: Oficina de la Juventud realizó voluntariado en Serranía El Ciprés

Pág. 4

Emotiva despedida: Aplausos, lágrimas y globos blancos para Miguel Herrera Salazar

Pág. 7

Servicio de Salud Aconcagua: Más de 100 funcionarios beneficiados con becas de educación superior

Pág. 8

**CALLE LARGA**  
Los Halcones confirman regreso para este jueves

Pág. 10

**¡Qué terrible inconsciencia!**  
Llamada falsa de incendio obliga a Bomberos a gran despliegue operativo

Pág. 9

Se encuentra internada grave en el San Camilo

## Joven profesora se bate entre la vida y la muerte

Docente fue encontrada inconsciente y agonizando en su propio departamento tras ser brutalmente golpeada

Pág. 9



Pág. 7

**DESPEDIDO CON HONORES.** - Con profunda tristeza y a la vez agradecimiento a quien tanto sirvió a nuestra sociedad, fue despedido este lunes por sus amigos y familiares el conocido rotario, alguacil y empresario sanfelipeño, **Miguel Herrera Salazar**, quien la mañana de este sábado dejara de existir a causa de un infarto agudo al miocardio, a la edad de 78 años. Las exequias de Herrera se desarrollaron este lunes a las 11:00 horas, para ser sepultado a las 13:30 horas en el Cementerio La Oración en Rinconada de Silva (frente a Parque Auco). (Foto Roberto González Short)

**Jardineros piden ayuda a 'alguien' del Municipio:**  
Empresa DK los despide sin pagarles último mes ni diez meses de cotizaciones

Pág. 12





## Realidades

■ **Mauricio R. Gallardo**  
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

Ya hay camino recorrido, el espejo retrovisor sigue dando imágenes de adversidad, pero no solo de cuán preparados estemos respecto a novedades, sobre todo, si nuestra visión está claramente depositada en un objetivo que pueda restar lo suficiente los malos ratos y reemplazarlos a la brevedad posible con buenos argumentos para seguir la ruta con más precaución. No es del todo garantía que esta idea se deposite y al mismo tiempo sea aplicado con altos estándares de control, claro que no, si además al considerar el modo en que vivimos, no pueda representar una urgente mano de obra que despierte la seria capacidad de desarrollo y actualización.

En todo ámbito de cosas, esta previa deja muchas tareas pendientes. Por un lado como una buena noticia con cosas por hacer, y por otro, una lección de en qué nivel el tiempo se hace un mal medidor. Los llamados públicos pautean frecuentemente nuestra posición sobre cuán eficaces somos cuando una tarea es medida, sea en resultados cuantitativos como cualitativos. Hoy por hoy, las medidas numéricas al parecer no son suficiente herramientas para lograr objetivos, o por lo menos, no bien usados. Digamos que en eso el entendido sobre orden y probidad, no calza correctamente.

Sincerarse en este escenario es tan conveniente como dar un paso más modernizador, así que, si hablamos de defectos organizacionales, puede que la clave esté fundamentalmente dirigida más al modo y forma, que el fondo y sus bases doctrinales. Las miradas de cada individuo, fuera o dentro de cualquier identidad que los clasifique, hoy en día tienen mucho más significados que tiempos atrás. Lo que queda pendiente es si de ahora en adelante se hará cargo en lo in-

mediato del pasado, o simplemente estaremos a las puertas de un nuevo gesto estratégico que con algo de esfuerzo quiera lograr limpiar su imagen, pero no su método.

Por supuesto que las normativas ayudan mucho, aunque ellas corren serio riesgo de ser «mal interpretadas» o cariñosamente consideradas. Puede que sea una señal de costumbre, ya que en lo general, estas apreciaciones y estratégicas no olvidan lo fundamental, es decir, el buen funcionamiento social y la constante necesidad de sobrevivir en un demandante mundo de servicios. Contando la capacidad para leer tales atributos de actualidad, digamos que, además, deja olorillo a que las ciencias locales en algo traban, puede ser un rasgo económico, también sobre conceptos ideológicos, aunque la velocidad con que ocurren los defectos, siempre superan la, por ahora, opaca y poco cultural armonía del conocimiento.

Las organizaciones educativas, por ejemplo, aún viven una discusión instalada hace décadas, si el bien está en los resultados del mercado o en la calidad de los seres humanos que en consecuencia generan cifras que marcan el estado de una sociedad prometedor. Por cierto que esto es digno de mucho análisis, pero a primera vista y como se dice al principio, las imágenes siguen incomodando, pese a la avanzada condición en la que se vive. Por lo tanto, lo que podría ayudar considerablemente a esta discusión es aclarar los puntos de vista y los verdaderos propósitos de sus cuestionados primeros pasos.

Cada esquina de las ciudades está repleta de información, advirtiendo las monumentales diferencias que hay en la apreciación común de los consumidores y la de los «creadores» de ca-

minos por resolver necesidades fundamentales para el buen desarrollo cultural y social. Sin embargo, los esfuerzos de la ciudadanía que nota algo más que deberes laborales, está siendo evaluado con menor capacidad de lo esperado. Ante esto, digamos que los países siguen un recorrido un tanto inquietante a la hora de revisar su historia, incluyendo, entre vecinos, es por ello entonces, que a poco andar vuelve a destacarse el mal uso de los medios económicos para diseñar, solventar, motivar y promover un amplio compromiso.

En la actualidad se viven las consecuencias de ello, por ejemplo, las divisiones sociales, que por lo demás siguen a pasos agigantados en cuanto a accesos se refiere. Digamos que la discusión al respecto puede que esté mejor orientada si solo los individuos reconocamos aquel mal cotidiano. En vista y considerando que el lenguaje de funcionamiento y productividad se ha apoderado del día a día, prontamente deberíamos enfrentarnos a otro mal, sus resultados.

Hoy las iniciativas son un poco más atrevidas que antes, pero las tonadas siguen dando que hablar. Los pasillos, patios emblemáticos y los espacios donde se puede hablar de verdad, al parecer ya notan pequeñas diferencias que de no adecuarse a tiempo, puede que queden sólo en buenas intenciones. El análisis de los problemas no solo requiere del robusto intelecto, más bien, de una amplia asimilación ética, desde todos los segmentos sociales. Es claro que las competencias se agudizan a medida que las oportunidades promueven un mejoramiento en el tipo de sociedad de hoy, pero esto no significa que perdamos el norte y especialmente el respeto hacia nuestras realidades.

@maurigallardoc



## Educación en palabras simples A ocho meses...

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Docente, M. en Educación

A ocho meses que las clases presenciales han hecho un alto, y lo cual se ha ido extendiendo en el tiempo, aún el sistema ha tenido que ir ajustándose ya que ha sido un proceso de constantes modificaciones y por cierto quedan muchos desafíos por delante. En una semana como hoy, lunes 16 y martes 17, por primera vez a todo Chile le tocó escuchar, experimentar y vivenciar la suspensión de clases y tomar una nueva modalidad de clases a distancia en niveles educativos en donde antes no se había realizado así.

Han pasado ocho meses y se acerca un nuevo fin de año, a pesar ello, en el Congreso aún se discute si hay promoción automática o no, tema que para todo Chile ha sido con opiniones divididas, aludiendo a que no todas las familias cuentan con internet. Efectivamente ha sido así y no me parece justo, lo más próximo a lo necesario sería que cada familia decida si usarlo o no, pero contando con esta herramienta de trabajo. Entonces, también debemos validar, para efectos de promoción, los trabajos desarrollados a través de

guías, las entrega de pendrive, etc. Cada establecimiento se ha reinventado y le ha dado la posibilidad a cada estudiante de llevar adelante un proceso de aprendizaje. Quizás las autoridades educativas debiesen ser más claras al momento de realizar este planteamiento respecto de la promoción automática, aun cuando sigue siendo mérito absolutamente de cada profesor quien se ha reinventado, gastado tiempo y dinero propio para sacar adelante a sus estudiantes, y por otro lado el esfuerzo de las familias que han debido ocuparse del servicio de internet, lo cual visto de este punto de vista no se está respetando lo que indica la Constitución, en donde se indica que la educación es un derecho, falta la letra chica de aquello, hasta dónde llega el mencionado derecho, hoy es muy necesario poder colocarlo en práctica.

Evidentemente han sido múltiples desafíos los que ha tenido que enfrentar la educación, al igual que las familias y especialmente los estudiantes, quienes han demostrado poder salir adelante ya que finalmente son ellos quienes han tenido que estar al frente de las clases y las decisiones tomadas por los adultos. Lo importante es enseñar y transmi-

tir que una crisis puede ser vista como una oportunidad, como el poder estar más con la familia o jugar más.

Para sacar adelante un año escolar tan complejo como éste, se necesita de mucho esfuerzo, voluntad y por sobre todo reinventarse frente a un escenario nuevo, pero no por ello menos desafiante. Hoy el día a día es una nueva oportunidad y un nuevo aprendizaje, y lo mejor que podemos hacer es enseñar a nuestros hijos y estudiantes la resiliencia, ya que con ella podremos sacar adelante una serie de procesos que no solo sirven para lo pedagógico, sino que para la vida.

No me cabe ninguna duda que todos queremos lo mejor para nuestros estudiantes: padres, docentes, asistentes de la educación, autoridades nacionales y locales, y es por ello que debemos seguir adelante prestando todo el apoyo a algo tan sutil pero tan fuerte a la vez como lo es la educación. Juntos y con la opinión de todas las miradas se puede construir un Chile más próspero y esperanzador.

«Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad», frase de **Karl A. Menninger**, psiquiatra de Estados Unidos.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	17/11/2020	30,129.02		17/11/2020	28.942,55
	16/11/2020	30,126.68		16/11/2020	28.935,82
	15/11/2020	30,124.34		15/11/2020	28.929,09
	14/11/2020	30,122.00		14/11/2020	28.922,37
	13/11/2020	30,119.67		13/11/2020	28.915,64

**UTM**                      **Noviembre - 2020**                      **50.674,00**

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Municipio presentará proyecto al FRIL: Dotarán de moderno sistema de riego al Complejo Deportivo ‘Tres Canchas’

Con la firma de los representantes de los clubes locales se selló el convenio para la postulación al Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), del proyecto que permitirá dotar de un moderno sistema de riego al complejo

**Las directivas de los clubes deportivos ya firmaron el convenio para postular a los recursos que se obtendrán a través del Fondo de Inversión Local.**

deportivo de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, más conocido como ‘Tres Canchas’.

Lo anterior era la principal preocupación que tenían las directivas, considerando que la prolongada sequía estaba afectando la condición de las carpetas de juego del centro deportivo ubicado en el sector de Parrasía bajo.

Al tratarse de recursos que tienen la condición de libre disposición, en este caso, es el alcalde que determina en qué proyectos se invertirán los dineros que son traspasados a la comuna, por esta razón, se espe-

ra que la tramitación sea breve y que durante el primer semestre del 2021 ya esté operando el riego. El alcalde suplente **Christian Beals** manifestó que, precisamente, se espera que en los próximos 15 días se presente este proyecto e iniciar el proceso de licitación de la obra.



El alcalde suplente **Christian Beals** se reunió con representantes de los clubes locales para firmar el convenio y postular a los recursos del Fondo de Inversión Local.

«Este es el inicio del trabajo que destinaremos a la implementación de los campos deportivos de nuestra ciudad, en este caso, para quienes practican fútbol amateur los fines de semana», comentó. El jefe comunal adelantó que esta es la primera etapa de una obra integral, «más adelante proyectaremos la construcción de camarines y graderías, lo más importante era avanzar en asegurar el riego de las canchas».

El presidente de la ANFA, **Raúl Reinoso**, indicó que se espera que esto sea a la brevedad: «Firmamos el convenio y los clubes están satisfechos por todas las gestiones que se han concretado hasta la fecha. «Las canchas necesitan agua, estamos súper complicados en ese sentido, lo importante es que esta iniciativa beneficiará a once clubes locales, que cada fin de semana moviliza a más de cinco mil personas», comentó.

El presidente de la ANFA, **Raúl Reinoso**, indicó que se espera que esto sea a la brevedad: «Firmamos el convenio y los clubes están satisfechos por todas las gestiones que se han concretado hasta la fecha. «Las canchas necesitan agua, estamos súper complicados en ese sentido, lo importante es que esta iniciativa beneficiará a once clubes locales, que cada fin de semana moviliza a más de cinco mil personas», comentó.



El presidente de la ANFA, **Raúl Reinoso**, tras firmar el convenio destacó la satisfacción por todas las gestiones que se han concretado hasta la fecha.

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>martes</b> 17	8° 25°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado y chubascos aislados	Nublado y chubascos aislados
<b>miércoles</b> 18	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>jueves</b> 19	8° 27°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
<b>viernes</b> 20	8° 26°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
<b>sábado</b> 21	7° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

**PROGELEC**

**CAMIÓN GRÚA CAMA**

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
2019-nCoV

**Portal Salud**

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a [www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl)

**#CuidémonosEntreTodos** LLÁME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

Santuario de la Naturaleza:

## Oficina de la Juventud realizó voluntariado patrimonial en Serranía El Ciprés

• **Iniciativa involucró a cerca de 80 jóvenes de la comuna, quienes realizaron labores de limpieza e instalación de señalética.**

Cerca de 80 jóvenes participaron de las cinco jornadas de trabajo que involucró el proyecto de voluntariado patrimonial Santuario de la Naturaleza Serranía El Ciprés, que significó la limpieza de senderos y la instalación de señalética turística en toda esta área protegida al interior del sector El Asiento.

Básicamente, lo que se buscó fue fomentar el desarrollo de la educación cultural y la responsabilidad en la preservación histórica de la Serranía El Ciprés, fuertemente marcada por el tránsito de las culturas indígenas.

Todo esto a través de estrategias participativas, en las cuales los jóvenes se transformaron en voluntarios y apoyaron la intervención de este sector con fines turísticos-patrimoniales.

El objetivo fue entregar

orientación informativa de la ruta, los senderos existentes y la historia del lugar, además de mejorar la señalética del santuario patrimonial para fortalecer el deporte, la recreación cultural, la vida sana y entregar espacios de desarrollo cultural.

El proyecto comenzó con un conversatorio online cuyos expositores fueron el director provincial de Educación, **Ricardo Castro Pinto**, profesor de Historia y Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y **Pablo Jaramillo Muñoz**, profesional de la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.

Después se realizaron jornadas de limpieza de senderos, instalación de señalética y trekking culturales.

La Seremi de las Cultu-



Alrededor de 80 jóvenes se transformaron en voluntarios y apoyaron la intervención de este sector con fines turísticos-patrimoniales.

ras, las Artes y el Patrimonio, **Constanza Harvey**, manifestó que este proyecto es un hito para la región, «impulsar este voluntariado para que se involucre en la conservación de su entorno, en este caso, de un santuario de la naturaleza.

«Hemos trabajado para el 2021 en las rutas patrimoniales del valle de Aconcagua, creemos que esta zona es inmensamente rica en turismo patrimonial y hacia ese objetivo avanzamos», comentó.

**Alejandro Leiva**, director regional del Injuv Valparaíso, destacó el compromiso que tiene la Municipalidad de San Felipe con los jóvenes, «así fortalecemos un área que permite desarrollar distintas actividades».

El coordinador de la Oficina de la Juventud, **Esteban Herrera**, sostuvo que es una forma de hacerlos partícipes en este tipo de actividades, «donde la idea es lograr una mejor participación de parte de ellos».



En la ocasión se desarrollaron jornadas de limpieza de senderos, instalación de señalética y trekking culturales.



Centro Médico  
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral  
Ortodoncia (Frenillos)  
Cirugía Maxilofacial  
Limpieza y Blanqueamiento  
Operatoria  
Periodoncia  
Endodoncia  
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología  
Nutrición  
Traumatología  
Medicina General  
Psicología  
Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

# Más de 44 mil kits de protección entrega Junaeb a establecimientos educacionales de la provincia de San Felipe

Una visita al Liceo de Niñas Corina Urbina de San Felipe, uno de los establecimientos educacionales de esta provincia que ha retornado a clases con sus cuartos años medios, realizaron el gobernador **Claudio Rodríguez** junto a la directora regional de Junaeb, **María Loreto Sotomayor**, donde destacaron la entrega de kits de protección que esta entidad ha realizado a establecimientos educacionales municipalizados y particular subvencionados.

Según explicó el gobernador provincial, Claudio Rodríguez, esta iniciativa viene a apoyar el plan de retorno a clases en este contexto de pandemia y que cada colegio ha presentado ante el Ministerio de Educación, cumpliendo los protocolos sanitarios correspondientes.

«Distintos establecimientos educacionales de la provincia han ido comen-

**• Gobernador Claudio Rodríguez junto a directora regional de esta entidad, María Loreto Sotomayor, destacaron protección para alumnos que retornan a clases**

zando con su plan de retorno, especialmente cuartos medios y aquellos que se dedican a la educación técnico profesional. Lo que se busca precisamente con el apoyo de estos kits, es darles seguridad y tranquilidad a las mamás, los papás y los niños, para que puedan retornar de manera segura y bien protegida; para que se espanten aquellos temores, porque en la medida de que seamos consistentes en nuestro autocuidado y el cuidado a los demás; usemos nuestras mascarillas, mantengamos la distancia y que permanentemente nos estemos lavando las manos o usando alcohol gel, tendremos la mejor barrera para prevenir posibles contagios», reconoció la autoridad pro-

vincial.

En este sentido, la directora provincial de Junaeb, María Loreto Sotomayor, se refirió en detalle al contenido de este kit destinado a los alumnos de cada establecimiento educacional, siendo ya distribuidos un total de 44 mil 644 sets en la provincia de San Felipe. «Esta entrega tiene por objetivo proteger a los alumnos que retornan a clases presenciales en sus colegios y consta de todos los elementos necesarios; con escudo facial, mascarilla reutilizable, lavable, paños de limpieza, alcohol gel, un termómetro digital para el establecimiento cada 150 alumnos. La idea es que esto comience a ser parte de la vida cotidiana, porque tenemos que empezar a



Autoridades destacaron la entrega de más de 44 mil kits de protección para estudiantes de establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados de la provincia de San Felipe, como apoyo a su plan de retorno a clases.

funcionar con estos implementos de manera permanente», precisó la directora regional.

Al ser consultada la directora del liceo de niñas Corina Urbina, **Wilta Berrios**, destacó este aporte que ayuda a los establecimientos a proteger a sus alumnos frente a posibles

contagios. «Hemos retornado con los cuartos medios y ha sido fundamental de alguna manera poderles dar seguridad a los estudiantes con este kit que trae mascarillas y escudos faciales, que todos los especialistas y las personas que nos han indicado y nosotros mismos que tenemos la

especialidad de Enfermería, apuntan a que un 99.9% ya lo tienes ganado si cuentas con estos elementos, y si a eso le sumamos el lavado de manos, entregamos también alcohol gel y jabón, que son elementos fundamentales que no pueden faltar para un retorno a clases».

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



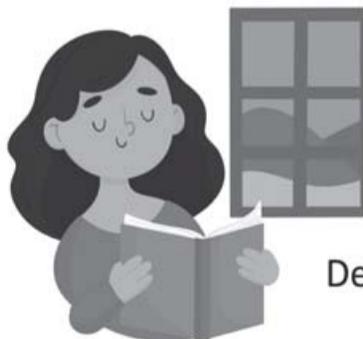
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Más de un centenar de ciclistas defendiendo las ciclovías:

## Vecinos participan en cicletada organizada por Aconcagua Pedalea

Junto a más de un centenar de vecinos de todas las edades, el alcalde suspendido Patricio Freire Canto participó en la cicletada organizada por el Movimiento Aconcagua Pedalea, actividad deportiva que tenía como objetivo fomentar el uso de la bicicleta en la comuna y defender las ciclovías, que se extienden por distintos sectores de San Felipe.

### ACONCAGUA PEDALEA

Los participantes se unieron en la 'Bicianimita' ubicada en la intersección de las avenidas Yungay - Chacabuco, y desde ahí realizaron un recorrido por las ciclovías ubicadas en las cuatro alamedas. En la oportunidad **Carlos Viencio**, vocero del Movimiento Aconcagua Pedalea, destacó la realización de este tipo de actividades, que busca llamar la atención de las autoridades para proteger la estructura urbana que actualmente tiene la comuna.

«Esta es la única forma que nosotros como ciclistas tenemos de movilizarnos y mostrar nuestro descontento frente a las intenciones que tiene el alcalde suplente de poder eliminar, o bien trasladar las ciclovías desde el centro a lugares exteriores, para demostrar que nosotros somos las personas que las utilizamos y que sirven para proteger nuestra vida y la de los que nos acompañan», sostuvo Vi-

cencio.

El vocero lamentó el aumento de fallecimientos de ciclistas que se han producido a nivel nacional y los accidentes que se producen en esta comuna, por ello el llamado de atención que realizaron con esta cicletada, para continuar defendiendo las ciclovías.

### «ES LAMENTABLE»

El alcalde suspendido **Patricio Freire** resaltó la alta participación de vecinos en este tipo de iniciativas, lo que a su juicio da cuenta de la importancia de contar con este tipo de infraestructura, que permite que los ciclistas puedan desplazarse con mayor seguridad por distintos sectores de la comuna.

«Querer cambiar este tipo de movilidad, como es la bicicleta, que es un tema de transporte, es lamentable, en las ciudades más importantes del mundo el uso de la bicicleta es un factor importante, la vida sana, lo que significa menos contaminación. Una ciudad como San Felipe necesita de ciclovías, por ello los proyectos que vienen de mejoramiento de las avenidas vienen con ciclovías incluidas. Por eso estamos acá defendiendo las ciclovías», dijo Freire.

### «UNA ABERRACIÓN»

Un usuario de las ciclovías es **Ricardo Covarrubias**, quien también participó en la actividad y destacó la disminución de acci-



TODOS PEDALEANDO.- La actividad se realizó en varias avenidas y calles de nuestra ciudad la tarde de este domingo.

dentos de ciclistas en la comuna, nos aseguró que «si analizamos en la lógica numérica, han bajado ostensiblemente los accidentes hacia los ciclistas, entonces hoy día pensar en sacar las ciclovías es una aberración, yo sugiero que el alcalde suplente piense dos veces las cosas, no las piense una vez, las ciclovías son proyectos utilizados con recursos de todos los chilenos y hoy lo que hay que hacer es aumentar la conectividad de las ciclovías, para que realmente llegemos a tener una vida más sana, donde realmente se siga construyendo este gran

proyecto, mientras los demás países avanzan con las

ciclovías, San Felipe quiere retroceder y eso es una

mala señal», finalizó Covarrubias.



PROTESTA SOBRE RUEDAS.- El propio Patricio Freire, quien instaló las ciclovías en 2017, se unió a esta jornada deportiva en defensa de las rutas ya seguras para los ciclistas.



NI UNO MÁS.- Simbólicamente muertos, estos ciclistas piden al Municipio no eliminar las ciclovías, pues así ellos estarán más seguros.

# Aplausos, lágrimas y globos blancos en despedida de Miguel Herrera Salazar

Con profunda tristeza y a la vez agradecimiento a quien tanto sirvió a nuestra sociedad, fue despedido este lunes por sus amigos y familiares el conocido empresario sanfelipeño **Miguel Herrera Salazar**, quien la mañana de este sábado dejara de existir a causa de un infarto agudo al miocardio, a la edad de 78 años. Las exequias de Herrera se desarrollaron este lunes a las 11:00 horas, para ser sepultado a las 13:30 horas en el Cementerio La

Oración en Rinconada de Silva (frente a Parque Auco). A la cita llegaron además de familiares y amigos de Herrera, el gobernador **Claudio Rodríguez Cataldo**, el alcalde suplente **Cristian Beals Campos** y el alcalde suspendido **Patricio Freire Canto**.

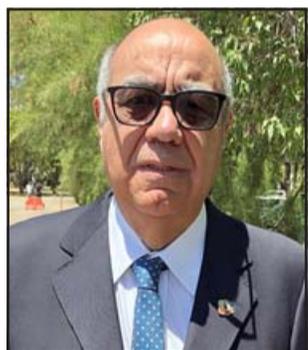
## EL EMPRESARIO

**Diario El Trabajo** habló con **Miguel Herrera Vega**, hijo de extinto empresario, quien nos compartió sus impresiones: «Papá nació en San

*Felipe el 29 de septiembre de 1942. Él trabajó en diferentes cosas, entre sus proyectos entró a participar en las estaciones de servicios Shell San Felipe, en donde con socios fue adquiriendo acciones de la concesión en esos momentos; luego con el tiempo creó la empresa de buses Flota Imperial (década del 1970) acá en la zona; luego creó la empresa Mavipami, que eran locales de electrodomésticos del sector céntrico de San Felipe; luego creó otra empresa de buses que también se llamó Mavipami, que circuló con buses en la zona y también San Felipe - Santiago. En fin, papá estuvo vigente como empresario hasta 2010, luego se dedicó en el corretaje de propiedades en menor medida. Fue rotario durante 38 años, perteneció al Círculo de Alguaciles por más de 30 años. Papá tuvo tres hijas y a mí, siete nietos y tres bisnietos, y queda nuestra madre, su esposa,*



Miguel Herrera Vega, único hijo varón del empresario, y destacado abogado sanfelipeño.



Pedro Del Real, presidente del Comité de Membrecía del Rotary Club San Felipe.



DIGNA DESPEDIDA.- El Círculo de Alguaciles y la Quinta Compañía de Bomberos de Los Andes, entre autoridades locales, dieron una digna despedida al empresario.

**Tania Vega Balboa**, comentó Herrera Vega a **Diario El Trabajo**.

## SU LADO HUMANO

Por su parte **Pedro Del Real**, quien habló a nombre del Rotary Club sobre la trayectoria de Miguel Herrera Salazar, destacó: «Es para mí un honor poder despedir a un gran rotario con 38 años de membrecía en nuestro club, un gran amigo, una gran persona, un padre, abuelo, bisabuelo, compañero de toda una vida de su amada esposa Tania, con 54 años de matrimonio, cuatro hijos, Miguelito también rotario, María Elena, Viviana, Pamela, siete nietos y tres bisnietos. En Rotary se destacó por su gran amistad, amabilidad, disposición, compañerismo y entrega, quien nos permitió compartir su casa en inolvidables reuniones, tertulias, Años Nuevos con la



Miguel Herrera Salazar, nació el martes 29 de septiembre de 1942, murió el sábado 14 de noviembre de 2020.

familia rotaria, con un gran esfuerzo y cariño por parte de él, su esposa y familia, por hacernos sentir como si fuera la nuestra. Con Miguel Herrera vivimos años dependiendo de él también como tesorero del Rotary, siempre lo vimos con sus largos papeles llenos de números, nos recordabas con cariño, amabilidad e ironía lo que debía-

mos pagar, tu presencia y opiniones hacían más gratas nuestras reuniones como amigos por más de 30 años; junto a nuestras familias compartimos momentos hermosos, inolvidables y a veces tristes, tuvimos el privilegio de compartir sus Bodas de Oro junto a su familia y amigos», dijo Del Real.

**Roberto González Short**



CARABINEROS PRESENTE.- Funcionarios de Carabineros también se hicieron presente para despedir al Alguacil Miguel Herrera Salazar.



DULCE DESPEDIDA.- La familia de Miguel Herrera Salazar despidió en paz al patriarca, les acompañó el sacerdote Cristóbal Miranda.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día

Ya va: 57 casos confirmados de cuentas usadas

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Rol C-6517-2019, caratulado CODELCO CHILE CON MONTENEGRO, se ordenó con fecha 15 de septiembre de 2020 notificar por aviso extractado la demanda y su proveído, con señalamiento de día y hora de la audiencia decretada en autos a doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce. EN LO PRINCIPAL: Demanda en juicio sumario de constitución de servidumbre de acueducto y servidumbre accesoria. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: Exhorto. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Carlos Koch Salazar, chileno, casado, abogado, C.I. N°5.813.499-6, con domicilio en calle Miraflores 249, oficina 41-A, comuna de Santiago, en representación convencional según se acreditará de Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, División Andina domiciliada en Avenida Santa Teresa 513, comuna de Los Andes, a S.S. vengo en deducir demanda de constitución de servidumbre de acueducto, y otras accesorias que indico, en contra de (1) Raúl Armando Silva Fernández, C.I. N°14.357.985-9; (2) Siomara Berenice Silva Fernández, C.I. N°15.760.559-3; (3) Marta Elena Fernández Portus, C.I. N°5.764.085-5; todos en su calidad de integrantes de la SUCESIÓN DE DON RAÚL ARMANDO SILVA BARRERA y copropietarios del predio sirviente que más adelante individualizo; y en contra de: (4) doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, C.I. N°8.514.911-3, en su calidad de copropietaria del mismo predio sirviente que más adelante individualizo, por los argumentos de hecho y derecho que a continuación expongo: Codelco Chile División Andina - según consta en las copias de inscripción y certificado de dominio vigente que se acompañan a la demanda - es propietaria de los Lotes Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 el que denominamos "Pozos Valle", ubicado en la Calle San Rafael s/n, sector de San Rafael, de la Comuna y provincia de San Felipe, a tres kilómetros del límite urbano de Curimón. Los 23 lotes acreditan Dominio en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, con una superficie total de 12,92 has, y el Rol de Avalúo Vigente 2400-1 de la misma comuna. Además, mi representada es propietaria y titular de derechos de aprovechamientos de Aguas en cuatro Pozos denominados PV-1, PV-2, PV-3 y PV-4, de propiedad de Codelco Andina, según Resolución DGA N°0941/17 cuenta con los 130 L/S, totalizando un total de 520 l/s, y que junto a los lotes indicados más arriba conforman a estos efectos, el predio dominante. La finalidad que se busca a través de la servidumbre de acueducto que demando, es entregar al cauce del Río Aconcagua la totalidad del caudal de aguas limpias sacadas desde los pozos de mi representada, en cumplimiento de una promesa adquirida con la Dirección de Obras Hidráulicas. Para materializar esta entrega, es necesario transportar mediante líneas y ductos las aguas de estos cuatro pozos por predios de terceros hasta llegar a la Faja de Protección del Río Aconcagua o Faja Fiscal, para la entrega de este caudal. Así las cosas, mi representada requiere constituir una servidumbre de acueducto en el predio sirviente para la instalación de un ducto que conduzca las aguas al Río Aconcagua, y servidumbre de tránsito y ocupación para vehículos y personas con el objeto de hacer la mantención y reparación del mismo. La duración de las servidumbres legales se solicita por todo el período de vigencia que dure el "Protocolo de Acuerdo de Cooperación para Zona de Escases Hídrica en la Cuenca del Río Aconcagua", esto es, por un período de 50 años, o lo que S.S. estime conforme al mérito de autos. El terreno sobre el cual se deben implementar las obras por las cuales se solicita esta servidumbre de acueducto, pasa por dos predios distintos. En el primer caso corresponde al predio denominado "El Cequión", ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe. El dominio de este predio corresponde a la Sucesión de don Raúl Armando Silva Barrera, en adelante la sucesión "Silva Barrera", según inscripción rolante a fojas 1473, N°1582 año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El segundo caso corresponde al predio denominado "San Rafael s/n" ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe. El dominio de este predio corresponde a la Sucesión de Don Raúl Armando Silva Salinas, en adelante sucesión "Silva Salinas", según inscripción rolante a fojas 1768 N°1954 año 2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe; y a doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, según inscripción rolante a fojas 247 n°372 del año 1987 del mismo Conservador. POR TANTO, En mérito de lo expuesto, y de conformidad con los artículos 76 a 93 del Código de Aguas, artículo 820 y siguientes del Código Civil, artículo 680 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. RUEGO A.S.S. se sirva tener por interpuesta en juicio sumario, demanda de constitución de servidumbres legales de acueducto y accesorias, en contra de don Raúl Armando Silva Fernández; doña Siomara Berenice Silva Fernández; doña Marta Elena Fernández Portus todos en su calidad de integrantes de la SUCESIÓN DE DON RAÚL ARMANDO SILVA BARRERA y copropietarios del predio sirviente; y en contra de doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, en su calidad de copropietaria del predio sirviente, para que luego de su tramitación legal, sea acogida y ordene: 1. La constitución de servidumbre de acueducto y la accesoria de ocupación y tránsito indicada, a fin de permitir la entrega al cauce del Río Aconcagua de la totalidad del caudal de aguas limpias sacadas desde los pozos de mi representada, en cumplimiento del compromiso adquirido con la Dirección de Obras Hidráulicas, previo pago de una indemnización que su S.S. fije tomando en consideración Informe Pericial que se solicitará en la oportunidad procesal correspondiente, o lo que S.S. estime conforme a derecho, respecto del predio sirviente denominado "San Rafael s/n", ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe, más arriba singularizado, cuya titularidad ostentan las demandadas, la que deberá cederse en favor del predio dominante denominados "Pozos Valle", con las especificaciones indicadas en el cuerpo de esta demanda, o en subsidio lo que S.S., estime indispensable para el correcto ejercicio de las servidumbres cuya constitución se solicita. 2. Una vez ejecutoriado el fallo, se ordene practicar las inscripciones conservatorias correspondientes en el Registro de Hipotecas y Gravámenes competente. 3. Se condene en costas a las demandadas en caso de oposición infundada. Con fecha 03 de diciembre de 2019 se dicta resolución dando curso a la demanda en los siguientes términos: "A la presentación de demanda de Constitución de Servidumbre de acueducto y servidumbre accesoria en juicio sumario de fecha 02 de diciembre 2019. A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayeren en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado; PRIMER OTROSÍ: Por acompañado, con citación; SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, exhortarse en los términos contenidos en la solicitud. Se hace presente a la parte requirente que la comunicación se ingresará al tribunal exhortado al día hábil siguiente a la presente resolución, en razón de la interconexión informática entre los Tribunales con competencia civil del país; TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañado, con citación; CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. Con fecha 15 de septiembre de 2020 se dicta resolución que complementa la resolución de fecha 03 de diciembre 2019 en el siguiente sentido: "Atendido lo dispuesto en el artículo 19 del Acta N°53-2020 de la excelentísima Corte Suprema, lo dispuesto en inciso final del artículo 1° y 10 de la Ley N°21.226 el comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Para lo anterior, las partes interesadas o de consuno, deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a la celebración de la audiencia, con los antecedentes necesarios para fijar su realización y gestionar su participación. Por lo anterior, el escrito de las partes deberá señalar: 1°) Que se está de acuerdo en someter la celebración de la audiencia fijada bajo una modalidad de plataforma remota. 2°) Señalar un correo electrónico para coordinar la realización de una videoconferencia. Solo se agendará y realizará aquella audiencia en que conste el concurso de todas las partes en el plazo anteriormente indicado. El Ministro de Fe que notifique la resolución que motive la audiencia señalada, deberá subir el estampe respectivo en el plazo máximo de dos días desde que practicó la diligencia y debe dar inmediato aviso al Tribunal por correo electrónico de tal notificación, para efectos de su seguimiento".

16/3



Parte de los beneficiados con las becas cuya entrega, a raíz de la pandemia, debió realizarse por cada establecimiento.

## Servicio de Salud Aconcagua: Más de 100 funcionarios fueron beneficiados con becas de educación superior

En el marco del plan de trabajo de Gestión y Desarrollo de Personas del Servicio de Salud Aconcagua se realizó la entrega de Becas de Educación Superior para funcionarios y sus cargas familiares, las que a lo largo de la red alcanzaron a 103 personas con un aporte total de 35 millones de pesos.

Esta ceremonia tradicionalmente se realizaba con la presencia de todos los beneficiarios, pero a raíz de la pandemia, debió hacerse por establecimiento, concurrendo junto a la persona favorecida un acompañante.

### • La inversión de este año fue de 35 millones de pesos.

«Estamos muy felices con este trabajo. No solo por las personas que han resultado beneficiadas, sino también por la labor del Consejo Administrativo de Bienestar y todo el conjunto de encargadas que han debido realizar un enorme esfuerzo para reunir los documentos que permitirían completar el proceso. Detrás de cada persona que estudia hay un esfuerzo, un sueño y una historia, y si como institución podemos ayudarles a concretarlo, lo

haremos sin ninguna duda», destacó la directora Susan Porras.

Asimismo, la autoridad enfatizó en que esto es una pequeña ayuda que permite costear diferentes aspectos y que es el Consejo Administrativo de Bienestar quien evalúa cada caso. «Cada situación se revisa con representantes de la organización, de los trabajadores y de los gremios, entendiendo que como en todo proceso de postulación, hay personas que reciben el beneficio y otras que no. Sin dudas estamos muy contentos del trabajo realizado, ya que en el caso de los funcionarios, esperamos que al estudiar puedan asumir nuevas responsabilidades dentro de nuestro servicio y en el caso de sus hijos e hijas, que pronto terminen sus carreras y comiencen una exitosa vida laboral», destacó Susan Porras.

COANIQUEM  
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO EL TRABAJO

**EXTRACTO:** PRIMER JUZGADO Civil de San Felipe, en autos sobre solicitud de interdicción por incapacidad, caratulado "SILVA", ROL V-135-2020, por sentencia dictada el 03 de Noviembre de 2020, se ha decretado la interdicción de doña JAVIERA JAEL BURGOS SILVA, domiciliada en Población La Nacional, Pasaje Uno N° 1705, San Felipe, quedando privada de la administración de sus bienes. Se nombra curadora definitiva a doña BETZABE SILVA MUÑOZ, domiciliada en Población El Esfuerzo, calle Julio Figueroa N° 80, San Felipe.

SECRETARIA

Haz te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

www.fondoesperanza.cl

800 123 599

# Profesora internada grave tras ser hallada agonizando en su departamento

Entre la vida y la muerte se bate una joven profesora del Liceo San Felipe, luego que ingresara este viernes 13 de noviembre al servicio de urgencia del hospital San Camilo presentando diversas contusiones con compromiso de conciencia, debiendo quedar hospitalizada.

La docente fue encontrada en su hogar, siendo trasladada por personal del SAMU hasta el San Camilo.

Hasta el momento se desconocen las causas de sus lesiones, porque no ha habido ninguna versión oficial ni de Carabineros ni del Ministerio Público, este último ni siquiera tiene idea de lo sucedido con la profesional de la educación. En todo caso algunas fuentes

cercanas no descartan que se trate de un hecho de violencia intrafamiliar.

Consultada por radio Aconcagua la directora del Liceo San Felipe, **Carmen Gloria Vásquez**, dijo que esta situación la han manejado muy privadamente, «*porque es lo que corresponde, lo que hemos hecho es unirnos entre nosotros, la familia en oración para acompañar y rezar o manifestar las diferentes creencias que tiene cada uno en rezar, orar, pedir por la recuperación de la profesora que es lo que podemos hacer en este minuto, en este momento como comunidad educativa, como liceo, como persona, como seres humanos*», señaló.

**- ¿Cómo es el estado de salud de ella hoy o qué se puede comentar?**

- La información que nos ha entregado la familia es que mantiene su gravedad, yo me imagino que el cuerpo médico está haciendo todos los esfuerzos desde el punto de vista concreto ante una situación así, y el resto pedir, pedir, pedir por su recuperación, que salga bien que tenga fuerza.

**- ¿Ella es docente de básica?**

- Sí, de básica.

**- ¿Llevaba poco tiempo ahí o no?**

- Ella llegó este año con nosotros, igual la conocíamos anteriormente porque el gremio no es tan grande y ella también fue apoderada nuestra y ahora la tenía-



Servicio de urgencia del Hospital San Camilo, hasta donde fue trasladada el día viernes 13 de noviembre.

mos como par; hubo un tiempo que fue apoderada y ahora como par.

**- ¿Están haciendo cadena de oración?**

- Todos los días, sí, tenemos profesoras de religión y también los profesores como le digo es un tema de sensibilidad.

**Diario El Trabajo** tiene en su poder la identidad de la víctima, como asimismo su fotografía, las que circularon por algunas redes sociales. No obstante, debido a la gravedad del caso y al sufrimiento de la familia, hemos decidido no darlas a conocer hasta no tener cla-

ridad de los acontecimientos ocurridos, pues hasta el momento no hemos podido obtener una versión oficial.

Hasta el cierre de esta edición y por información recabada por nuestro medio, la profesora continúa grave en el Hospital San Camilo.

¡Qué terrible inconsciencia!

## Llamada falsa de incendio obliga a Bomberos a realizar gran despliegue operativo

Una llamada falsa denunciando un incendio estructural movilizó a personal de Bomberos con dos unidades; una de Panquehue y otra de San Felipe, situación que ha provocado una inmensa molestia en la institución por el despliegue que se tuvo que realizar.

Al respecto fue el propio comandante de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**,

quien denunció públicamente este hecho, señalando que el aviso consistía en que había personas atrapadas, entre ellas adultos mayores y un niño: «*La verdad que se desplazaron las unidades correspondientes tanto de San Felipe como de Panquehue a este incendio, porque el llamado como se estaba registrando era bastante dramático, se*

*sentía bulla, la gente gritaba y se despacharon las primeras unidades, las de Panquehue y San Felipe, lamentablemente al llegar al lugar se pudo percibir que no se encontraba nada, no había emergencia, no había nada*», dijo Herrera.

Al respecto el comandante Herrera Lillo hizo hincapié en lo que es más terrible: «Es que se despla-

zaron una gran cantidad de vehículos de emergencias; dos ambulancias del SAMU, Carabineros, Bomberos, la cantidad de gente que se levanta por la situación que se está presentando, así es que los antecedentes que nosotros manejamos es que son del mismo sector, son unas personas que llamaron, creo que estaban en una fiesta, no sé si la fiesta estaba aburrida que querían tener otro tipo de diversión, pero eso fue lo que pasó este fin de semana», dijo.

Otra cosa que lamenta el



Juan Carlos Herrera Lillo, comandante de Bomberos de San Felipe.

comandante Juan Carlos Herrera Lillo, es que este recurso se puede ocupar en otra emergencia: «*Lo que pasó este fin de semana, un accidente aquí en Encón, los vehículos se pueden ocupar en otra situación, pero son casos... son gastos innecesarios hacia la misma comunidad, pero un vehí-*

*culo de emergencia que se esté moviendo sin haber ningún tipo de emergencia no se le encuentra ningún asunto*», señaló.

Reconoció que desde la comuna de Panquehue se hacen llamados de incendios de pastizales y estructurales que no son verídicos.

Sobre alguna multa o sanción a que se exponen las personas que realizan este tipo de llamados falsos, el comandante Herrera Lillo manifestó que hace un par de años atrás se hicieron las denuncias; «*se registraron los números telefónicos, les fueron presentados a la fiscalía, posteriormente iban a hacer la investigación correspondiente y la verdad que nunca supe si había llegado a un buen resultado los llamados de esos teléfonos*», señaló.

Sobre esta denuncia falsa no hubo personas detenidas porque personal de la primera máquina que llegó al lugar informó que las personas habían arrancado, ignorando de qué lugar eran.

**La Unión**  
FUNERARIA

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

**V Región**  
*La que más se escucha*

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilatin  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**100.7** La Ligua  
**98.3** San Felipe  
**98.1** Viña del Mar  
**91.9** La Calera  
**90.5** San Antonio

**Radio Carnaval**  
[www.radiocarnaval.cl](http://www.radiocarnaval.cl)

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

## Importantes determinaciones se tomaron en reunión de ARFA Quinta en Santa María

Tal como de manera exclusiva lo adelantamos en nuestra edición del viernes recién pasado, en la reunión extraordinaria de presidentes realizada en la comuna de Santa María durante la jornada de este sábado, se determinó que en esa localidad se jugarán los últimos partidos de la Copa de Campeones femenina. Esto una vez que el

valle de Aconcagua avance a la fase 4 del plan Paso a Paso.

En la cita directiva realizada en el Teatro Municipal santamariano, se concluyó además que la versión masculina del principal torneo amateur de toda la zona, se jugará bajo un sistema similar, aunque en una ciudad que reúna la característica de estar en el

centro de la región para garantizar la neutralidad, lo que hace suponer que Quillota corre con ventaja, además que el estadio Lucio Fariña Fernández es un recinto que ya sabe de finales en de 'La Orejona'.

Otro punto importante que se abordó fue el de la versión 2021 de la Copa de Campeones, que en su próxima edición será un

torneo por invitación en el cual ya tienen reservado su cupo los clubes que en alguna oportunidad la hayan ganado, además de equipos con buenas campañas históricas, lo que garantizará una competencia de real categoría y atractivo.

Respecto a las selecciones, no hay acuerdo si habrá o no alguna competencia, ya que eso dependerá de qué tan fuerte esté pegando la pandemia del Covid-19.

Para hoy martes están citados en la sede de ARFA Quinta, los presidentes de los clubes que siguen en carrera en las Copas de



En la reunión del sábado pasado se determinó que las fases finales de la Copa de Campeones se jugarán en comunas sedes.

Campeones femenina y masculina, para comenzar a afinar los detalles de las respectivas fases finales de ambas competencias que sí o sí tendrán a sus respectivos campeones este 2020.



El próximo jueves en el estadio municipal de Calle Larga se producirá el retorno a las prácticas de Los Halcones.

## Los Halcones confirman su regreso para este jueves

En la interna de Los Halcones se toman con gran alegría y tranquilidad el poder retomar de manera paulatina el deporte (rugby) ancla de esa institución. «A pesar de que durante el año estuvimos unidos y muy comprometidos para con el club, en entrenamientos mediante la plataforma Zoom, desde ya agradecer a cada uno de los muchachos del plantel que día a día estuvieron mediante dicha plataforma, y no bajaron los brazos esperanzados de que

volveríamos pronto a entrenar», expresaron mediante un comunicado.

Ya con la confirmación del regreso, Los Halcones lanzaron la invitación para invitar a toda la comunidad, niños jóvenes y adultos, que quieran participar y aprender del rugby.

El reinicio a la actividad en cancha está contemplado para el día jueves 19 de noviembre a las 21:00 horas para las ramas juveniles y adulta, manteniendo la cancha dividida para cada rama; considerando los días martes y jueves en el Esta-

dio de Calle Larga

Con respecto a la rama infantil de Rugby, ésta retomará sus entrenamientos a partir del sábado 21 de noviembre desde las 10:30 de la mañana.

En el comunicado Los Halcones hicieron ver que este regreso paulatino es de carácter voluntario y responde a una decisión personal de cada jugador y grupo familiar, no obstante, el club mantendrá todas las medidas sanitarias exigidas para realizar un retorno seguro a la actividad en cancha.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1295

	Empeci- narse	Tigre extin- to chileno	1er. ... de corazón	Piel de venado	Radiactivo	Viajar	Antipática
Gran lago boreal							
Chris- tiana ...							
Monarca de Irán				Estormudé	Camarero alemán	En guerra desde 2011	
Goleador de Inglaterra '66							
Chica carioca	Alcéis	Novilla		Perú			
José italiano					Riesgo sísmico		
Cuerpo militar							
Regimiento				Aburra			
	Peñasco						
Vocales fuertes				Mosca japona			
Correa							
Acalorarse							



M	E	C	I	M	O	S
O	E	A	D	E	J	O
C	E	R	E	Z	O	S
H	E	L	E	C	H	O
A	P	L	I	C	A	R
B	A	I	L	A	O	R
R	T	S	A	N	C	
A	R	E	L	I	H	
M	O	D	E	L	O	
E	N	A	L	L	A	

**Solución #1294**

## GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe  
Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500



Derecho Laboral · Civil · Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902



EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** Es momento de mostrar más hechos que palabras. Los cambios deben ser de verdad. **SALUD:** No debe beber en exceso, no es bueno para usted ni para su imagen. **DINERO:** No sé sobre endeude ya que puede terminar con graves problemas. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 26.



**AMOR:** Trate de alejarse de inmediato si es que el destino le lleva al encuentro de una persona que solo se ama y se preocupa de sí mismo/a. **SALUD:** Una salida ayudará a calmar un poco la marcha, hágalo con cuidado. **DINERO:** Es hora de exponer sus ideas. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 20.



**AMOR:** Es usted quien debe estar feliz con la persona que eligió, los demás no tienen nada que meterse a no ser que usted lo quiera. **SALUD:** Tenga cuidado con las crisis de alergias. **DINERO:** Sea responsable y no deje tareas ninguna tarea inconclusa. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 11.



**AMOR:** Tome la iniciativa más veces si es que desea de verdad a esa persona. Eso le demostrará lo jugado/a que es. **SALUD:** Trate de dormir bien esta noche, recupere sus energías. **DINERO:** Se despejan nuevos caminos para usted, no los desaproveche. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Ponga más atención para así darse cuenta quien se acerca a usted con intenciones honestas y reales, y quien no. **SALUD:** La salud no se recupera inmediatamente, debe darle tiempo. **DINERO:** Tenga más fe en que su situación mejorará a medida que el tiempo pase. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Si anda en búsqueda del amor lo primero que debe hacer es determinar qué tipo de persona necesita en su vida. **SALUD:** Pensar positivamente le ayudará también a su recuperación. **DINERO:** Cuidado con tirar la toalla antes de iniciar la batalla. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Si pone a prueba la tolerancia de su pareja quién pagará las consecuencias definitivamente será usted. **SALUD:** Cuidado con su nivel de estrés. **DINERO:** No debe despreocuparse de las cosas de su trabajo, en estos tiempos puede tener fuertes repercusiones. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 21.



**AMOR:** Deje que la otra persona aclare bien su corazón, pero creo que las cosas no resultarán muy bien. **SALUD:** Molestias respiratorias. **DINERO:** Piense muy bien en donde gasta su dinero, tal vez le está dando prioridad a cosas que no son realmente importantes. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 13.



**AMOR:** Calma, no sea tan evidente con sus sentimientos ya que puede hacer que la otra persona tienda a aprovecharse. **SALUD:** Practique una asexualidad responsable. **DINERO:** Tenga cuidado con sus cosas para no tentar a los amigos de lo ajeno. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** No quede mal con quienes están a su lado debido a ese cambio de actitud en usted. **SALUD:** Cuidado ya que si cae en un vicio le será difícil salir de él. **DINERO:** Trate de aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** No debe decir cosas sin haberlas pensado, eso puede traer complicaciones a su relación. **SALUD:** Alterarse no le ayuda en nada. Es mejor estar en calma. **DINERO:** Nunca logrará nada si es que no se la juega más, vamos usted puede. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** Si quiere que realmente las cosas se arreglen entre ustedes debe tomar tu orgullo y guardarlo, de otra forma difícilmente alguien dará el primer paso. **SALUD:** Tenga una actitud más calmada. **DINERO:** Cuidado con minimizar su situación. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 4.

Jardineros piden ayuda a 'alguien' del Municipio:

## Empresa DK los despide sin pagarles último mes ni diez meses de cotizaciones

Muy angustiados están cerca de trece jardineros de la empresa encargada de atender las áreas verdes de nuestra comuna, luego que la misma los despidiera y los convocara en una céntrica notaría sanfelipeña para cobrar sus finiquitos, acción que no se pudo concretar porque, según documentos presentados y revisados por el notario a cargo, a ellos no se les han pagado sus cotizaciones durante diez meses. Así lo denunció a **Diario El Trabajo** uno de los afectados, quien además recaló que la empresa tampoco les ha pagado el mes de octubre.

### PASADOS A LLEVAR

**José Iturrieta**, vocero de los empleados desvinculados de la empresa DK Ingeniería y Construcción SpA, indicó a **Diario El Trabajo** que «en este momento nosotros somos alrededor de trece personas que laborábamos a la empresa DK y prestábamos servicios en las áreas verdes de San Felipe. Este viernes nos avisaron que asistiéramos a la



José Iturrieta, vocero de los empleados desvinculados de la empresa DK Ingeniería y Construcción SpA.

*Notaría Pérez de Tudela para recibir nuestro finiquito, cuando llegamos con el secretario de la empresa, nos encontramos en la notaría con que la empresa no tiene las cotizaciones pagadas (...) Lo que pasa es que esa empresa cambió su Razón Social en el mes de mayo, nosotros pertenecíamos a Eco Sweep Ltda., y con ese nombre de empresa aparecemos cuatro meses impagas nuestras cotizaciones, y con el nombre DK cinco meses más, entonces serían como diez meses que no nos han pagado las cotizaciones sin pagar, aparte estamos hoy al día 16 (ayer) y no nos han pagado el sueldo de octubre. Este lunes nos iban a pagar el finiquito, pero sin el sueldo del mes de octubre, entonces el notario se negó a firmar los finiquitos porque estaban impagas las cotizaciones», comentó Iturrieta.*

### - ¿Qué les dijo el secretario de la empresa DK?

- Lo que nos decía el secretario es que no solamente a nosotros se nos debe el mes de octubre, a funcionarios que están en estos momentos trabajando en esta empresa también se les debe el mes de octubre, se les pagó hasta la letra G parece y los demás del abecedario imagínense, somos cerca de 60 funcionarios que pertenecíamos a la empresa.

### - ¿Por qué fueron desvinculados ustedes de la empresa?

- Lo que pasa es que la Municipalidad tenía pacta-

do hasta el 31 de octubre a la empresa DK el contrato, y como hubo cambio de alcalde y todo eso, alargaron el contrato por tres meses más, entonces en ese trayecto a nosotros nos dieron una carta de aviso. Nosotros el primero de octubre, a todos, llegó la jefa de servicios y nos dijo que el jefe había dicho que si acaso había continuidad nos daba tantas opciones, y ya como el día 12 a unos 15 los desvincularon.

### - ¿Qué es lo que ustedes necesitan o solicitan?

- Nuestro malestar o solicitud es buscar quién nos pueda ayudar en este momento, yo pienso que la Municipalidad como mandante debería vigilar porque nuestros sueldos estén pagados, creo que como está en este momento el país y la pandemia, todos necesitamos; no era mucho lo que ganábamos en realidad, pero igual prestábamos un servicio a la Municipalidad, a la ciudad, entonces pienso que para nosotros nos afecta esto en realidad, es el mínimo lo que ganábamos.

### - ¿Exactamente qué actividades eran las que ustedes hacían en la empresa?

- Bueno yo era el chofer que recogía la basura de las áreas verdes, mis compañeros ellos eran los jardineros. Yo no estoy en contra de nada ni de nadie, sólo necesitamos que se nos pague lo que trabajamos y que quizás alguien de la Municipalidad, algún concejal, nos ayude, hay colegas que es-



PIDEN AYUDA Y JUSTICIA LABORAL.- Ellos son sólo parte de los empleados de áreas verdes que ya no tienen trabajo, tampoco su sueldo de octubre ni diez meses de cotizaciones pagadas.

Período Pago	Remuneración	Fondo	Código	Empleado	Rut	Fecha Pago
OCT 2020				PERIODO SIN INFORMACION	77.009.174-8	
SEP 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	77.009.174-8	
AGO 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	77.009.174-8	2020-09-02
JUL 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	77.009.174-8	
JUL 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	77.009.174-8	
JUN 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	77.009.174-8	2020-07-28
JUN 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	77.009.174-8	2020-07-24
MAY 2020	\$348.484	\$34.848	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	
MAY 2020	\$348.484	\$34.848	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	2020-05-22
ABR 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	2020-05-06
ABR 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	
MAR 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	
MAR 2020	\$360.500	\$36.050	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	2020-04-21
FEB 2020	\$341.000	\$34.100	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	2020-02-26
FEB 2020	\$341.000	\$34.100	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	
ENE 2020	\$341.000	\$34.100	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	
ENE 2020	\$341.000	\$34.100	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	2020-01-29
DIC 2019	\$341.000	\$34.100	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	
DIC 2019	\$341.000	\$34.100	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	2019-12-13
NOV 2019	\$341.000	\$34.100	D	DK INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.160.356-6	
TOTAL RENTAS	\$6.688.268	\$668.896				

EN PLENA PANDEMIA.- Este documento recalca los meses que esta empresa no ha pagado cotizaciones a sus empleados.

peraban esta plata y, pues no la tienen, mi celular es +56 9 9120 6755.

Consultado por nuestro medio al alcalde suplente **Christian Beals** sobre

este tema, él nos aseguró que hoy martes sostendrá una reunión para conocer en detalle la situación que enfrenta la empresa y determinar las líneas a seguir en

este caso, sobre la base de la denuncia efectuada por los trabajadores.

**Roberto González Short**



EMPRESA DEL AÑO.- Trabajaron duro para ser despedidos sin paga y desprotegidos con el pago de sus cotizaciones.



Y NO LES PAGARON.- Aquí tenemos fotos de los trabajos que ellos realizaban en la empresa DK Ingeniería y Construcción SpA.